

“FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN S.A.- FISCASUPER”
TLF.: 2-301946

INFORME DE GERENTE/2009

SEÑORES ACCIONISTAS:
“FISCASUPER S.A.”

En virtud de lo dispuesto en el art. # 289 de la ley de compañías, en concordancia con nuestro estatuto, presento el informe de mi gestión que se resume así:

- 1.- La Compañía ha tenido un decrecimiento de sus activos totales de \$. 626,97 (\$ 7.881,12 - 8.508,09), lo que equivale al 7,37% en relación con el ejercicio precedente, lo cual ocurrió por la suspensión de actividades a partir del mes de Julio/2009.
- 2.- En la parte operativa la compañía también soportó un decremento en sus ingresos por \$. 13.000 (\$ 8.000 – 21.000), que equivale al 62% en relación con el ejercicio precedente y que es el resultado de lo citado en el párrafo anterior, a pesar de esto, hemos logrado una utilidad de \$. 609,51 antes de obligaciones sociales y legales, la cual comparada con el ejercicio precedente (\$ 609,51 - 1.997,43) representa un decremento de \$ 1.387,92 que equivale al 69,49%, sugiero, salvo el mejor criterio de ustedes que el remante de las utilidades se destine a incrementar el fondo de las reservas voluntarias.

Gracias,

Gerente



Guayaquil, Marzo del 2010

FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN S.A.

FISCASUPER

Teléfono: 042301946

Guayaquil, Marzo 15 del 2010

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien participar a ustedes que los administradores o representantes legales de la **Compañía Fiscalización y Supervisión S.A. FISCASUPER**, a la presente fecha son los siguientes:

Ec. Federico Saporiti R.

C.C. 0905012019

Gerente General

Nuestro expediente es: # **110535**

Por la atención que se sirvan dar a la presente, consigno mi sentimiento de consideración y alta estima.

Atentamente,



Ec. Federico Saporiti R.

